

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### 88 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL ESTE DE MADRID (MISSEM)

##### OFERTAS DE EMPLEO

Advertido error material en la publicación del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 299, de 16 de diciembre de 2022, referente a la resolución de Presidencia número 2022-0386, de 14 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid (MISSEM), por la que se aprueban las bases de la convocatoria para cubrir por el sistema de concurso-oposición una plaza de personal laboral fijo, con categoría de psicólogo/a del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género, afectada por la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración, se formula a continuación la oportuna rectificación:

En los dos primeros párrafos donde dice:

«Resolución de Presidencia número 2022-386, de fecha 14 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid (MISSEM), por la que se aprueban las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal por concurso para cubrir la plaza de psicólogo/a vacante en esta Mancomunidad.

Habiéndose aprobado por Resolución de Presidencia número 2022-0386, de fecha 14 de diciembre de 2022, las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir 1 plaza de psicólogo/a para la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid (MISSEM), mediante sistema de concurso, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de extracto de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”».

Debe decir:

«Resolución de Presidencia número 2022-386, de fecha 14 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid (MISSEM), por la que se aprueban las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal por concurso-oposición, para cubrir la plaza de psicólogo/a del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género, vacante en esta Mancomunidad.

Habiéndose aprobado por Resolución de Presidencia número 2022-0386, de fecha 14 de diciembre de 2022, las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir 1 plaza de psicólogo/a del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género para la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid (MISSEM), mediante sistema de concurso-oposición, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de extracto de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”».

En Campo Real, a 13 de febrero de 2024.—La presidenta, Nélida Bernabé Vicente.

(01/2.458/24)

